

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA EUROPEAN INTERNATIONAL CORPORATION DE PANAMA S.A.

De acuerdo a convocatoria efectuada a los Socios para el día lunes 3 de abril del 2017, en el Distrito Metropolitano de Quito siendo las 14h00 del día, se reúnen los señores accionistas DE LA COMPAÑÍA EUROPEAN INTERNATIONAL CORPORATION DE PANAMA S.A., en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Mariscal Foch s/n y José Tamayo, para celebrar la junta general ordinaria universal de accionistas y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de quórum.
- 2.- Aprobación del informe del Gerente General del año 2016.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2016.
- 4.- Análisis y Aprobación de todos los Estados Financieros del año 2016.
- 5.- Resoluciones

Actúa como secretaria la señora Aleannis Diaz Diaz, Gerente de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL:

1.- secretaria procede con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente el 100% del total del capital suscrito y pagado de US\$ 26.000,00, cuya lista de los asistentes forma parte íntegramente del acta respectiva. indica que hay el quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general universal de accionistas a las 14H10.

2.- La señora secretaria procede a dar lectura al informe del Gerente del año 2016, presentado por la señora Aleannis Diaz Diaz, Gerente de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al año 2016, con el voto salvado del Señor Gerente.

3.- La señora secretaria proceda a dar lectura al informe del Comisario del año 2016 representado por la señora Verónica Floresguerra, Comisaria de la Compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2016.

4.- La señora secretaria solicita a la señora Contadora de la compañía Ingeniera Sidney Pazmiño Suango, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros correspondientes al año 2016; luego del análisis, explicaciones,

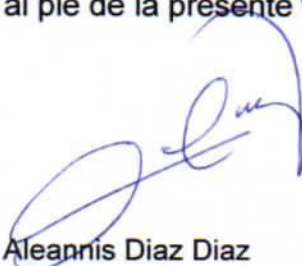
aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, tanto el Balance de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado en el Cambio de Patrimonio y las Notas correspondientes a los estados financieros del 2016. No votaron los señores administradores.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 18H05 horas el señor presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:



Sra. Aleannis Diaz Diaz

SECRETARIA.